

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido conservador y defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VII

Guadalajara: Sábado 11 de Enero de 1913

Número 270

Una carta

Nuestros queridos amigos el Presidente de la Junta provincial de Guadalajara, y el ex Diputado a Cortes, tan querido en la provincia D. Gonzalo González Hernández, han dirigido la siguiente carta a los señores que en ella se expresan:

Excmos Sres. General Azcárraga y D. Eduardo Dato.

Nuestros respetables y queridos amigos. En representación de la Junta provincial del partido conservador de Guadalajara, tenemos el honor de rogarles, hagan llegar a nuestro ilustre y querido Jefe D. Antonio Maura, el deseo vehementísimo que todos sentimos porque desista de su resolución, de retirarse de la Jefatura del Partido continuando al frente del mismo, con tanto más motivo cuanto que en estos instantes, es tan necesaria su intervención en la vida política, dado lo funesta y deplorable orientación que en la misma se sigue en perjuicio evidente de los sagrados intereses de la Patria y la Corona.

Se reiteran una vez más de Vds. los muy attos. affmos. amigos ss. ss. q. s. m. b.

Alfredo Sanz.

Gonzalo González Hernández. 7 Enero 1913.

También nuestro buen amigo don César Davara, se ha dirigido en el mismo sentido a dichos personajes.

Sobre una información

Un periódico de Bilbao, La Gaceta del Norte, cuya filiación política es bien conocida pues milita en la extrema derecha y censura con el mayor ahínco tanto a liberales como a conservadores, publicó hace unos días una información afirmando que S. M. el Rey visitó al Sr. Maura, en su domicilio, a altas horas de la noche.

El conde de Romanones, que en la manía de hablar a diario está dejando pequeño al malogrado Canalejas, preguntado por los periodistas sobre la certeza de tal información, toma pie para decir unas cuantas vulgaridades, achacando a los conservadores la invención de tal especie, para lamentar como monárquico la censura que con ella se dirige al Rey.

No creíamos que el Presidente del Consejo ignorase también la significación política de La Gaceta del Norte, porque eso es ya mucho ignorar; pero antes de lanzarse a hacer afirmaciones que llegan a los límites de la injuria, pudo habérsela preguntado a Brocas, el cual seguramente sabrá lo que su jefe ignora sobre el particular, y se habría ahorrado las declaraciones hechas a los periodistas, a no ser que le

hubiera convenido consignarlas para afirmarse por este medio en el puesto que ocupa.

No señor conde de Romanones, los conservadores todos, por muy humildes que sean, guardan y guardarán siempre a la monarquía y al poder moderador tanto o más respecto que el que puedan guardarle los Presidentes del Consejo liberales, aunque al propio tiempo sean grandes de España, y para combatir a quien como el que ahora padecemos entienden perjudicial para los intereses de la nación, no necesitan inventar especies ridículas, ni hacer campañas injuriosas y calumniosas como las que se han puesto en práctica en el año 1909 para derribar al Sr. Maura, les basta con decir siempre la verdad, que ella es más que suficiente para que el país se entere, que por culpa de los liberales hemos llegado en estos tres últimos años a una situación deplorabilísima en todos los órdenes, y de la que no nos sacará el conde de Romanones con sus disciplinadas huestes.

Es cierto que en estos tiempos todo está invertido, como dice el Presidente del Consejo, por la racha de verdadera locura que se ha desatado en nuestro ambiente político, solo que nosotros creemos, y con nosotros la inmensa mayoría del país que esto hay que cargárselo en cuenta a los liberales, cuyos procedimientos de gobierno ni son los más apropiados al bien público ni siquiera al de las instituciones monárquicas.

Si el conde de Romanones en el doble concepto de Presidente del Consejo y grande de España hubiera tenido a su mesa a los enemigos de la monarquía, allá él se las componga donde seguramente le pedirían cuenta de tales fraternidades político-gastronómicas; nosotros, que somos mucho más modestos aunque fuéramos simples alcaldes rurales y ni siquiera gentilhombres, no departiríamos con tanta complacencia como él con los jefes republicanos; bien es cierto que nosotros somos conservadores y el conde de Romanones se llama liberal.

EL PRECIO DEL PAN

Todo el mundo truena por la subida del pan, por encontrarla injustificada ante las cotizaciones que viene sufriendo el trigo y sus derivados las harinas.

Guadalajara entera experimentó cierto bienestar con la aparición de los economatos, que, obligando a los panaderos, hicieron descender el precio del pan tres céntimos, logrando que se vendiera a veintisiete; pero de la noche a la mañana esta rebaja no solo ha desaparecido sino que la ha rebasado cinco céntimos, vendiéndose en la actualidad a treinta y cinco.

Pues bien, la baja primera de los tres céntimos ¿fue justa o injusta?

Si justa, los panaderos nos estuvieron explotando, y si injusta, no debieron consentirlo, porque lo mismo que nosotros no queremos ser explotados, ellos tampoco debieron consentir que les mermasen la ganancia equitativa, que todo el mundo debe alcanzar con su honrado trabajo.

Pero olvidemos el pasado y vengamos a lo presente.

¿Las actuales circunstancias mercantiles son las que deben concurrir para que se aumente en siete céntimos el pan? No, deben ser otras, debe de cotizarse el trigo a otro precio si quieren considerar lógica tal determinación.

Ante esta actitud de los panaderos ¿cuál debe ser la del Ayuntamiento? La de una total y abierta inflexibilidad legal, la de una lucha a campo descubierto, en la que se extremen las condiciones de cantidad y calidad del precioso artículo, creando a los industriales un estado de violencia tan extraordinaria, como ha sido la desconsideración que han tenido con el público.

Ahora bien; el Ayuntamiento ¿puede adoptar medidas severas? No, porque hay una incompatibilidad moral entre un compañero que es pana-

dero y concejal; entre un compañero, que ha sido precisamente el que ha citado a sus camaradas de oficio, y los intereses del público.

¿Qué va a hacer el Ayuntamiento si en casa del Sr. Díges se reunieron hace dos meses para elevar el precio, y no se efectuó el intento porque no concurrieron Llorente y Carabaño? ¿Qué determinaciones puede tomar el Sr. Fluítors si el Sr. Díges ha sido ahora el que ha convocado nuevamente y en su casa convocaron los tahoneros subir el pan?

Conste pues que los consumidores estamos atados de pies y manos, y como corderos tenemos que sufrir cuanto les de la gana a estos industriales, porque dentro del Ayuntamiento hay un miembro que actúa de juez y parte a la vez.

Lo hacemos público para que los obreros y cuantos consumen pan lo sepan, y en las elecciones próximas voten a carniceros, lecheros, tenderos de ultramarinos, con tal que sean republicanos y nieguen su voto a Moraga, Barrera, Cotayna porque sus industrias y profesiones están en pugna con los intereses del público, y además porque son conservadores o lo que es lo mismo caballeros abnegados.

Un expansionero.

La retirada de Maura

Reunión de las minorías conservadoras en el Senado

El miércoles 8 del corriente mes, a las tres de la tarde, se celebró en el Senado, la reunión acordada de las minorías conservadoras, que han respondido al llamamiento asistiendo en masa a la alta Cámara, para testimoniar al Sr. Maura, el sentir del partido por la renuncia de su Jefatura.

Comenzó el acto, con sentidas frases del general Azcárraga, hablando del objeto de la reunión, y que siendo más necesarios los actos que las palabras, el Sr. D. Alejandro Pidal, como ex-ministro más antiguo y presidente del Congreso, también más antiguo, era el encargado de leer la siguiente carta que obtuvo formidable ovación.

Al Sr. D. Antonio Maura.

El partido liberal-conservador español, enterado por conducto de los ilustres presidentes de ambas Cámaras de las últimas Cortes conservadoras, de la carta que se ha servido usted dirigirlas, acompañada de la consulta, destinada a ser depositada reverentemente en mano de S. M., en el caso de haber sido consultado por la Corona, en la honda crisis producida por el sangriento fracaso de la contraproducente política de abdicación, que consiste en procurar vanamente calmar las aspiraciones irreducibles de la revolución cosmopolita, arrojándolas astillas del Trono, se apresura a contestar a usted, contestándole por el mismo autorizado conducto: que aprecia, estima y agradece en todo cuanto vale, pero no lo aprovecha porque no lo necesita, la gallarda prueba de suprema delicadeza de renunciar el acta de diputado, para dejarle franco el paso a la libre y serena deliberación sobre la organización y la jefatura del partido, que la apreciación personal de las actuales circunstancias, sospechaba usted, que le vedaba dirigir por el instante, compartiendo aquella tácita responsabilidad que se contrae con el juego de

las instituciones políticas cuando no se salva con la protesta más eficaz en lo posible, toda aparente complicidad con la marcha combinada de los Gobiernos en aquellos casos tan extremos en que es evidente, y hasta de escandalosa notoriedad, que no puede menos de considerársela como esencialmente atentatoria a los sagrados intereses de la Patria y del Rey.

Porque el partido liberal-conservador español, como partido brotado, nutrido y sustentado en las maternales entrañas de la Patria, en contacto vivísimo con toda realidad española y la cultura universal, orientado a los eternos ideales del deber por los caminos reales del derecho, no quiere, no puede ni debe desaparecer, abandonando su historia, sus principios y procedimientos como organismo viviente y representación parlamentaria de las grandes fuerzas sociales que integran las glorias, los intereses, las libertades, el progreso y el porvenir de la Patria; estando virilmente decidido a traducirlas en política, orgulloso de llevar a su frente para esta obra redentora, como su más genuino caudillo, al político honrado por excelencia, consagrado por la aureola que le circunda del sacrificio y de la abnegación, y ungido dos veces por la sangre misma de sus venas que ha dejado indeleblemente escrita sobre su cuerpo lacerado la ejecutoria de su heroico amor al servicio de la patria y del Rey segura de que, siguiéndole de cerca, se encontrará totalmente de lleno, a todas horas, en el camino del honor.

Porque el partido liberal-conservador español, coincidiendo con los elevados y generosos puntos de vista de su jefe, entiende que sirve como ninguno, por su histórico desinterés, por su patriotismo acendrado y su lealtad acrisolada para caminar en inteligencia recíproca, armónica y fecunda, por las alturas del Poder y por los campos de la oposición, con todos y con cualquiera de los Gobiernos liberales o democráticos de Su Majestad, que atentos a su naturaleza gubernamental y a sus compromisos jurados,

marchen desembarazadamente por las anchas vías de la libertad política, administrativa, económica y hasta social; pero no sirve, ni puede, ni debe ni quiere servir para engañar con su ejemplo a la confiada opinión de las masas neutras del país, defraudar las justas esperanzas de la Patria y hacer traición a la sagrada causa del Rey, autorizando con su concurso, responsable por voluntario, a ninguno que pueda haber olvidado lo que al Rey, a la Nación y a si propio se debe, se arroje desatentado, no por las vías generosas de la libertad, sino por los despeñaderos ensangrentados de la anarquía, que no es otra cosa, en su esencia y en sus accidentes, la revolución antimonárquica, antipatriótica, anticristiana y antisocial que desafortunadamente alardea a todas horas sus amenazas implacables de destrucción y de exterminio, ostentando como credo de sus irreductibles principios la negación absoluta de todo el orden moral, como fines prácticos e inmediatos, y la destrucción de todo el orden social existente, y como procedimientos políticos ordinarios el desorden, la rebelión, los explosivos y la cínica y cobarde excitación a la vileza del asesinato.

Por todo lo cual el partido liberal-conservador español declara, por la voz unánime de todos sus individuos, aquí solemnemente representados por las minorías de ambas Cámaras, que entiendo que el señor Maura, una vez aclamada con solemne y repetida unanimidad su única e incondicional y no interrumpida jefatura, no puede hallar otro camino, dentro de la estricta lógica de sus propias declaraciones, que retirar la delicada renuncia de su cargo de diputado, como logrado y consumado ya en su partido el efecto que se propuso al presentarla.

Que así mismo entiendo que el Sr. Maura tiene el deber moral, ante Dios y su Patria, de corresponder a la absoluta confianza de todo el partido, ocupando a su frente el puesto de responsabilidad y de honor que la Providencia le ha señalado, y que le ha consagrado la Historia, para apreciar en todo caso, con todas las prudencias de tan consumado estadista, la oportunidad y la medida con que deben realizarse los salvadores principios y los generosos procedimientos que forman el credo eterno de esta gran fuerza social, seguro de verse ayudado, secundado y seguido por toda la agrupación política que acaudilla, y que cifra en él sus más precisadas esperanzas.

Por lo que, para allanarle el camino, restableciendo la unidad hasta en las formas accidentales del procedimiento, que pudieran aparecer substanciales a los ojos interesados en descubrir diferencias donde sólo puede haber involuntaria y fortuita variedad de expresión espontánea de un unánime sentimiento, nos apresuramos todos a ostentarlo con la misma uniformidad, retirando, como se retiran las dimisiones presentadas; abriendo, preparando y hasta precediendo así unos y otros a nuestro jefe en el camino por que deseamos todos verle reaparecer, triunfante, lo mismo que se apresuraron a acompañarle, que los que, igualmente deseosos de no separarse de él, se detenían para llamarle, confiados en la infalibilidad de su vuelta, reuniéndonos ya todos juntos en los reales organismo político, una vez demostrado hasta la evidencia de su momentánea separación sólo ha servido para que se ostente mejor la fortaleza de nuestro vínculo, y se remache con mayor golpe la cadena de nuestro afecto.

Y por último, como coronación de todo ello, el partido conservador pide a Dios que la voz noble, hidalga, sincera, desinteresada, leal, respetuosa y solemne, que acaba de dar el alerta a todos los intereses amenazados, y a todas las clases aletargadas, con el acto realizado por el Sr. Maura, a todas las diafanidades de la luz meridiana de la publicidad, sea oída sin prevención y con eficacia por todos los hombres de buena voluntad, en todos los ámbitos de la Nación que se enorgullece con el nombre gloriosamente secular de la *Monarquía española*.

Aprobada por aclamación dicha carta, pronunció el Sr. Dato elocuentes palabras que se resumen en adhesión inquebrantable al Rey, y adhesión al Sr. Maura.

Vivas a S. M. y al Jefe del partido conservador, dieron por terminado el acto.

De todas partes de España se han recibido innumerables telegramas de salutación y deseo de que el Sr. Maura vuelva de su acuerdo, continuando en la dirección del partido.

De esta capital de provincia, se prodigaron los testimonios de adhesión.

De los partidos, entre otros individuos, se han recibido de

Cogolludo: firmado por Felipe Fraguas, Pedro Fraguas, Agustín Frias.

Cifuentes: Gerardo Oñate, Ladislao Romeo, Nicolás María Sanz, Francisco Santos, Roberto Romero y José Roldán.

Salmerón: Esteban Navalón.

Jadraque: Rodrigálvarez y otros.

Canredondo: José Martínez, Julián López, José Nimo Esparis.

Molina: Gabriel Santamaría y Santiago Vigil de Quiñones.

Atienza: Juan Asenjo y Luciano Mas.

Siguenza: Bernal.

Espinosa: Claudio Saez.

Brihuega: Sotillo y Cerro.

Pastrana: Claudio Bachiller y Juan Manuel Revuelta.

Nota. El viernes por la tarde quedó compuesto este trabajo, que a la hora actual no sirve para nada; pero si le hemos conservado es por guardarlo como documento histórico.

Curiosidades

Muerte y sepulcro de los Reyes Magos

Volvieron a su tierra por otro camino. Así termina el Evangelista su narración como si no hubiese pretendido darnos a conocer otro hecho de estos Santos Reyes. Si queremos saber cual fué su vida en su nación después de adorar a Jesús y como ocurrió su muerte, es necesario arrojarlos en brazos de la tradición o fantasear guiados por la piedad cristiana.

Después de la admirable Ascensión de Jesucristo a los cielos, cuando los Apóstoles se repartieron el mundo para evangelizarlo, las comarcas del Oriente tocaron en suerte a Santo Tomás apóstol, que tuvo ocasión entonces de encontrar a los santos viajeros de Belén. El les refirió con todos los pormenores la vida gloriosa de Jesús, sus milagros, pruebas irrefutables de su divinidad, la exposición de su sublime doctrina, su dolorosa Pasión, su muerte y Resurrección triunfante, finalmente, la misión dada a sus Apóstoles de bautizar y enseñar estas maravillas a todos los pueblos de la tierra. Con estas nuevas el corazón de los Magos se llenó de alegría, recibieron del Apóstol el bautismo y la consagración episcopal, y desde aquel momento se dedicaron a la salvación de las almas, aumentando el número de creyentes. La narración de su muerte según la leyenda del Calendario de Colonia es la siguiente. El año 54 de la Era Cristiana, los tres santos Reyes se reunieron providencialmente en una villa llamada Servan, para celebrar juntos las Pascuas de Navidad. Después de estas fiestas que tan dulces y piadosos recuerdos traía a su memoria, Melchor murió el primer día de Enero, a la edad de ciento dieciséis años. Seis días después, en el aniversario de la primera Epifanía, Baltasar abandonó este mundo después de haber pasado en él ciento doce años haciendo bien buscando la verdad y una vez conocida, anunciándola a otros. Fué enterrado al lado de Melchor, y al descubrir el sepulcro de éste su cuerpo se retiró para dar lugar a su derecha al cadáver de Baltasar. Gaspar vivió ciento nueve años, y encontrándose sin sus santos compañeros, pidió a Dios con gran fe no retardase su recompensa, y pocos días después expiró, siendo enterrado en el mismo sepulcro; de este modo la muerte reunía en la tierra los cuerpos de estos Reyes y Dios reunía en el Cielo sus almas, para adorar a Jesús por toda la eternidad.

Santa Elena, madre del Emperador Constantino, incansable investigadora de todas las reliquias relacionadas con la vida del Salvador, trasladó los cuerpos de estos tres Reyes desde Persia a Constantinopla, y los colocó en la monumental Basílica de Santa Sofía, más tarde fueron trasladados por el obispo San Eustorgio a Milán, cuando esta ciudad era capital de imperio romano y allí permanecieron durante siete siglos.

El año 1163, cuando toda Italia ardía en sangrientas guerras entre gibelinos y gibelinos, el emperador Federico Barbarroja, defensor de estos últimos contra la legitimidad de Alejandro III, llamado con razón el defensor de la independencia italiana, puso sitio a Milán, arrasándola por completo, pero en medio del desastre, el arzobispo de Colonia tuvo la suerte de salvar las reliquias de los Reyes Magos y trasladarlas a través de

Suiza y la Alsacia, acompañado de gran concurso de gente, a Colonia, ciudad de Alemania. En esta entraron aquellos venerables restos el año 1164 y fueron colocados en una antigua iglesia construida por Carlomagno. Algunos historiadores afirman que estas reliquias fueron trasladadas por el mismo emperador de la casa de Suabia como trofeo de su victoria.

Los habitantes de Colonia consideraron desde entonces a los santos Reyes como protectores de su ciudad; numerosas peregrinaciones acudían de todas partes a visitar su sepulcro, y en la mente de todos surgió la idea de dedicarles un templo que, por su belleza y grandiosidad, superase a todos los construidos hasta entonces. Este fué el origen de la famosa catedral de Colonia, admiración de los artistas y modelo acabado del primer periodo del estilo gótico alemán transportado de la isla de Francia.

El bienaventurado Alberto el Grande, maestro de Santo Tomás de Aquino, tan amante de las ciencias como de las artes, fué el destituado por Dios para realizar este monumento. El, que había visto elevarse en las margenes del Sena las columnas de Nuestra Señora de París y las bóvedas de la Santa Capilla, quiso que en las aguas del Rin se retratasen las altísimas agujas de la Catedral de Colonia, levantada conforme a los planos que él mismo diseñó a los arquitectos alemanes. Esta hermosa Catedral no es solamente célebre por su delicadeza y maravillosa ejecución, ni por sus altas agujas que miden 156 metros, sino que también dentro de sus muros contiene multitud de sarcófagos diseminados en todas sus naves y capillas, sobresaliendo entre todos el dedicado a los Reyes Magos, cuyo valor se ha calculado en siete millones de francos. La caja que contiene sus restos es de oro y plata, y fué terminada apenas se colocó la última verja de la Catedral; el año 1652 se colocó esta caja dentro de un templete de mármol. En el frontón de este templete se ve un bajo relieve de la adoración de los Magos, y a sus lados las estatuas de San Félix y San Nabor, cuyas reliquias descansan en aquel lugar. Este templete cobija tres arcos, y en cada uno de ellos hay bajo-relieves de oro puro. El del centro representa a la Virgen sentada con el Niño Jesús en sus brazos. A la izquierda los tres Reyes Magos, acompañados del emperador Otón IV, ofreciendo sus tesoros al Niño Dios, el de la derecha representa el bautismo de Jesucristo por San Juan. Debajo de estas figuras, e incrustadas en círculos cuajados de piedras preciosas, hay tres coronas de oro macizo que cubren los tres cráneos de los Reyes, y en el centro de cada una están escritos con rubíes los nombres de Melchor, Gaspar y Baltasar. Estas coronas pesaban cada una seis libras de oro y desaparecieron en la época de la revolución. Sobre la fachada del segundo cuerpo se ve a Jesucristo, rey y juez de los hombres, que aparece entre dos ángeles, llevando éstos los instrumentos de su Pasión; a los lados los bustos de San Gabriel y San Rafael, figuras de oro puro, y en lo más alto, la estrella milagrosa, hecha con diamantes. Con las reformas posteriores hechas en la Catedral ha sido también reformado, en parte, este sepulcro, pero lo que más ha contribuido a su deterioro, ha sido las revoluciones y las guerras. El año 1794, en el momento en que el ejército francés se apoderaron de Colonia, este sepulcro y el tesoro de la Catedral eran trasladadas a Aransberg, ciudad de Westfalia, y después a Francfort sobre el Mina. Por negociaciones con Napoleón Bonaparte, siendo primer consúl, se devolvió a Colonia, pero completamente mutiladas, sus figuras y despojado de sus principales joyas. Un orfebre llamado Collack fué el encargado de su restauración y el 23 de Diciembre de 1807, hace un siglo la caja fué expuesta públicamente en la suntuosa Catedral de Colonia, tal como se ve actualmente.

LA BATALLA DE LOS CUEROS

De propósito dejamos de insertar el otro día el juicio que nos formamos de la desidia del Sr. Cobos.

Ya saben nuestros lectores, que se anunció que en la sesión celebrada últimamente en el Ayuntamiento se vaticinaba una gran borrasca republicana.

Respondiendo a ella concurrió gente de los dos bandos republicanos; pero cual no sería nuestra decepción cuando vimos al Barbero, lease Fluiter, cojer un gran caldero de agua y verterlo sobre la cabeza de Diges, pues no a otra cosa equivalieron aquellas sacramentales palabras de *No hay palabra*, con que contestó a la petición de ella hecha por el Sr. Diges.

Es decir que la gran batalla, la lucha que prometía terminar cuerpo a cuerpo, no fué sino un remedo de la batalla de los cueros, pues no se encontraba la cabeza del gigante,

ni la sangre fué sangre, ni los pellejos cuerpos humanos.

Nosotros no nos aquietamos ante aquella paz externa, y procuramos enterarnos del origen de la discrepancia diametral de los *leaderes*, para lo cual fuimos a sondear la opinión de un viejo republicano que nos dijo lo siguiente: Me pregunta usted, caro amigo, que hay de real y positivo en la desidencia del Sr. Cobos, y debo contestarle a usted lo que va oír: El Sr. Diges ha venido considerando al partido republicano como algo propio, personal, que nadie podía tocar sin su permiso; y en caso extremo, no admitía más consajo que el de un republicano, que no quiero citar, porque permanecé externamente retirado de la política por sus frecuentes achaques.

Este modo de pensar del Sr. Diges le ha llevado al autocratismo municipal, y no consiente que ningún compañero discrepe de su modo de pensar; pero llega Cobos al Ayuntamiento se encuentra con un reyezuelo y empieza a trabajar sordamente para conseguir que el autócrata se hunda y sobre su persona levantar otra especie de dictadura.

Diges se percató de los fines que persigue el Sr. Cobos y se inicia cautelosamente una guerra que ha tenido que salir forzosamente a la superficie.

Que ocurrirá, no lo sabemos, aunque si presentimos que el partido republicano va a recibir un rudo golpe, que unido al que le han dado las Sociedades Obreras, serán la causa de que no vuelva a levantar cabeza.

Le preguntamos, que relaciones existían entre las Sociedades Obreras y los republicanos, y nos contestó que podíamos juzgar de ellas por el desquite que tuvo el señor Cobos con el Sr. Martín, quien se quedó viendo visiones ante tal exabrupto.

Y para terminar le añadimos ¿como se llevan ustedes con el conde de Romanones?

No le quiero contestar, porque precisamente ha puesto el dedo en la llaga. Esta pregunta es la causa del desbarajuste que reina entre todos nosotros.

Vaya usted con Dios, porque usted es de los que gozan levantando polvaredas, que con dificultad se aplacan.

Así terminó el modesto y sincero republicano.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada con sus tíos los señores de Moreno, el martes marchó a Madrid la bella y distinguida señorita Prudencia Cascarosa.

—Ha regresado de Barcelona, donde ha pasado unos días el empleado de Hacienda y abogado D. Manuel S. de Baranda.

—En Madrid ha pasado unos días con los señores de Madrazo, la señorita Manolita Valles.

—Es posible que el día 26 de este mes se celebre la boda de la señorita Teresa Emperador, con el primer teniente de Ingenieros Sr. Maldonado.

—Ayer saludamos a los diputados provinciales señores Pastor y Aguado.

—Ha regresado de Badajoz donde ha pasado tres meses en comisión del servicio el oficial de Estadística nuestro amigo don Martín Moreno.

—De Madrid donde ha permanecido una temporada con sus hermanos regresó el lunes la bella señorita Marina Bayton.

—El joven abogado nuestro querido amigo D. Baltasar Zabía y su sobrino José María Zabía, regresaron el miércoles de Zaragoza.

—El día 6 fué pedida la mano de la bella señorita Josefina Boixareu, para nuestro amigo el oficial de Estadística D. Adolfo Motta.

—Con sus tíos los señores de Ayuso (don Antonio), están pasando una temporada en esta población las distinguidas señoritas Micaela y Concha Gimeno.

—Ha dado a luz un niño la señora del capitán de Infantería D. José Peñamaría *née* Manolita Reixa.

Enhorabuena.

—Ayer se encontraba mejor del catarro pulmonar que sufre la señora del teniente Fiscal de esta Audiencia D. Luis Merino.

Mucho nos alegraremos que continúe mejorando en su enfermedad dicha señora.

—En Madrid pasará unos días la señorita Mercedes Cañete.

—Continuaba ayer gravemente enferma la señora doña Teresa de la Rica, tía de nuestro querido amigo el doctor en medicina D. Rafael de la Rica.

Nos complacería se iniciara la mejoría en esta enferma.

—De Madrid ha regresado la profesora de música de esta Normal de Maestras señorita Pilar Brasco.

—El contador de esta Diputación provincial, nuestro amigo D. Esteban Carrasco de León, se encontrará enfermo.

Deseamos su mejoría.

—Reciba nuestra cariñosa felicitación por su ascenso a Jefe de negociado de segunda clase nuestro querido amigo el abogado del Estado D. Luis Martínez Sureda.

—En breve trasladará su residencia a Madrid, donde ha sido destinado el oficial de esta Delegación de Hacienda D. Enrique Uceda y familia.

Sentimos su ausencia.

—En Toledo ha fallecido el abogado del Estado D. Manuel Fernández Ferrero, hermano político de nuestro amigo D. Antonio Vicenti, al que como a su familia que fijará en esta ciudad su residencia testimoniamos nuestro pésame.

—Nos alegramos que se encuentre restablecido de su dolencia que sufría hace días nuestro amigo el ex-alcalde del partido conservador, D. Lucas de Velasco.

El Sr. Alba y El Conde de Romanones, visitaron las obras del Instituto.

El último de dichos señores se enfadó extraordinariamente ante el gran abandono del palomar alcazarreño; pero como los edificios no se arreglan con enfados y malas caras, el Instituto está como estaba.

El ilustre vallisoletano oyó la petición que le hicieron de una escuela de Comercio y otra de Artes e Industrias; las dos se van a construir, la una se nos dice que en Peñafiel y la otra en Aranda de Duero.

Igual tiene, todo se queda en España.

Corresponsales

Atienza

El día 7 del actual se ha celebrado la boda de la Srta. Fernanda González con don Ruperto Lafuente.

Fueron padrinos D. Ignacio Lafuente y la gentil señorita de González, hermana de la novia.

Esta, estaba hermosísima, luciendo rico traje negro, y envuelta en finísimo céfiro.

La concurrencia entre las que vimos a las señoritas de Ortega, Arribas, Lafuente, Barras, Asenio, Buquerin, Flores, González, Cobeño, y Salvadores, todas bellísimas, y los Sres. de Ortega, Rubio, Peral, Solís, Rivera, Barco, Giner, Hega, Arias, Más, Barca y algunos más, fueron obsequiados con un elegante té después de la ceremonia, y espléndida cena luego del baile.

Complacidos los invitados retiráronse a las dos de la madrugada.

A los señores Lafuente deseamos toda clase de felicidades.—El Corresponsal.

Loranca de Tajuña

El 18 de Diciembre tuvo lugar en las escuelas públicas de ambos sexos de esta localidad los exámenes de fin de año, habiendo podido apreciar con suma satisfacción y complacencia esta Junta local y autoridades los grandes adelantos y progresos que los niños han tenido desde que se encuentra al frente de esta escuela el maestro propietario D. Rafael Latorre.

Celoso hasta el extremo de ser esclavo del cumplimiento de su deber, por tanto esta Junta local de primera enseñanza en sesión de dicho día acordó concederle un voto de gracias en recompensa a su celo y actividad en el desempeño de su cargo.

—El 25 de igual mes se procedió en esta villa al sorteo de diferentes objetos propios para niños procedentes de compra unos y de regalo otros a los niños y niñas asistentes a la catequesis de esta parroquia, cuyo sorteo se hizo bajo la presidencia del incansable y celoso señor Cura regente de la misma don

Brígido Hernández Madrid, con asistencia de las autoridades y numeroso público, acto en extremo simpático con doble motivo al ver la alegría y satisfacción que en todos los niños existía.

El 1.º del actual se inauguró en esta villa el servicio de coches (alternos) desde la estación de Alcalá de Henares a esta localidad pasando por Pezuela de las Torres, siendo el punto de parada en ésta, la antigua posada de Tomás Fernández Carmena, Sucesor de Nicolás Fernández del Solar y de Gregoria Carmena, en la cual se han introducido recientemente importantes reformas pudiendo contar por tanto con grandes y espaciosas localidades para carros y caballerías.

El coche saldrá de esta durante el presente mes de Enero los días pares a las ocho de la mañana en combinación con el tren llamado carreta, llegando a Madrid a las dos de la tarde; así bien saldrá de Alcalá los días impares a las ocho y media de la mañana recogiendo los viajeros que vengan en el mixto de Madrid y corto de Guadalajara para llegar a Loranca a las dos de la tarde siendo el coste de ida o viceversa tres pesetas. Los pueblos limítrofes y de la línea interesados habrán de acoger esta noticia desde luego con suma satisfacción.—Fernández.



Espectáculos

Teatro Principal

Las últimas funciones de cine y variedades celebradas en este Teatro, dejaron una buena impresión en el selecto público que concurrió a ellas. La canzonetista La Favorita, vió confirmada la gran acogida que tuvo el día de su presentación, por su belleza, buena voz, elegante vestuario y preciosas canciones, se hizo acreedora a ovaciones delirantes que el público le tributó.

Los *Shmitz*, funámbulos que hicieron variados y arriesgados ejercicios, fueron muy aplaudidos. Las películas de la marca Gaumont fueron todas de muy buen gusto, así que como digo al principio de estas líneas, el público salió muy satisfecho, por lo que felicito al amigo García, deseando que continúe como ha empezado en este nuevo año, por ser esta el modo de conseguir la recompensa en el desempeño de su cometido.

Mañana domingo actuarán dos excelentes números de variedades: La *Phriné*, bella canzonetista y la notable bailarina La *Miralles*, que hasta anoche ha venido actuando con aplauso en el Triángulo Palace de Madrid. Se exhibirá un escogido programa de películas y entre ellas la de la Revista Gaumont.

Teatro Cómico

Con grandes entradas se celebraron en este Teatro el domingo y lunes últimos, funciones de cine en las que actuaron Luisa Gimenez y La *Servia*.

La primera se distingue en el canto flamenco, proporcionando un buen rato a los espectadores aficionados al repertorio de malagueñas, soleares, tangos, etc., para lo que demostró tener buen estilo, y el público la aplaudió.

La *Servia* en sus canciones se hizo aplaudir, a pesar de ser todas muy conocidas y terminó esta artista su trabajo, cantando la jota, en la que también gustó bastante.

Las películas fueron muy celebradas, pues este Teatro tiene la exclusiva de la casa Pathé Freres, que es sin duda alguna la que más variedades presenta.

Hoy se encontrará el público con una innovación que agrada porque aumenta el número de butacas.

Termin.

NOTICIAS

Después de brillantes ejercicios practicados en Madrid ha obtenido el certificado de aptitud para el desempeño del cargo de Contador y Jefe de la Sección de Cuentas municipales y de Gobiernos de provincia, nuestro amigo, don Agapito Frías, oficial de la Sección de Cuentas del Gobierno de esta provincia, por cuyo motivo le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Antes de comprar la pelliza, el gabán o el traje que necesite, visite el gran bazar «La Tijera de Oro» y encontrará un inmenso surtido y a precios sin competencia.

Trajes de niño, muchos modelos de última moda.

Con arreglo al plan de presupuestos de este año y en virtud del R. D. de 3 de Diciembre del año anterior ha quedado constituida esta Inspección de Hacienda a cargo de D. Emilio Gutiérrez de Bastillo, D. Pascual Barco y don José Bayton (hijo).

El jueves por la tarde dió en el Casino principal una sesión de billar, el notable profesor D. Luis Rodríguez, a la que asistieron muchos aficionados a este sport, y en la que fueron muy celebradas algunas jugadas y varias carambolas de fantasía.

La casa Agustín García, participa a su numerosa clientela, haber recibido un grandioso surtido en Ceperilla, tanto ropa, cabeza, sombreros, billares y últimas novedades en los dientes y especiales para muelas, como los recomiendan los señores dentistas.

También siguen vendiendo el Cusajo alemán para hacer queso, de gran rendimiento y muy fino.

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

Ha marchado a Ceuta el regente de la Imprenta del Colegio de Huerfanos, D. Juan Arbona y su distinguida familia.

Hemos recibido el Calendario que edita el Astrólogo de los Pirineos.

En el presupuesto de Instrucción pública vigente se incluyen 993 879 94 pesetas para pago de haberes devengados y no percibidos por Maestro o sus causahabientes en los años de 1902 al 7.

Casino de Guadalajara

La Junta directiva de esta sociedad ha acordado la supresión de la cuota de entrada desde el día 15 de este mes al 15 del próximo Febrero, según costumbre de otros Casinos de Madrid en el mes de carnavales.

Los bailes se celebrarán en el Teatro principal que estará artísticamente adornado, como en años anteriores el martes y domingo de Piñata.

El día 8 del actual fué detenido por los vigilantes del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Ricardo Toril Vacas y D. Isidoro Delgado, el vecino de esta capital Pablo Sánchez Calvo y un palo ocupado el mismo, con el que ocasionó heridas en la cabeza de pronóstico reservado a su co-vecino Faustino Abad Sánchez.

El celoso Inspector D. Jo é Jimenez instruyó el correspondiente atestado el que en unión del detenido Pablo Sánchez, lo puso a disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido.

Sabañones.—No los tendréis si empleáis la tintura Hodar y si los tenéis ulcerados usar la pomada del mismo autor que los cura radicalmente. Tarro o frasco 1 peseta.

Casa Agustín García, Droguería y Perfumería Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

Sr. Teniente alcalde del cuarto distrito: ¿No habría medio de hacer que desaparecieran los carros que permanecen en la plaza de Jandenes? A nosotros nos parece que se debe obligar a su dueño D. Cruz López, que los guarde en otro lugar, pues más que la entrada de un paseo tan céntrico, parece un almacén de carros.

El drama de un hombre feo

Con este título ha publicado *La Hoja Popular* la interesantísima novela «La Gangue» de Paul Brulat.

Se trata de una obra que produjo un momento de emoción en Francia al aparecer. Es un drama interesantísimo en el que la realidad y el interés se disputan el alma del lector.

La Hoja Popular la da, como todas las novelas que publica, a veinte céntimos.

El día 16 de Enero comenzará el solemne novenario que la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Caridad y Paz dedica a su excelsa patrona todos los años.

Todas las tardes a las cinco, se manifestará S. D. M. se rezará el santo rosario, y después la novena. Amenizará el acto el sexteto que dirige D. Román García.

El día 24 tendrá lugar la fiesta principal en la que predicará D. Francisco Terrero Riesco.

Ya pueden recoger los señores Maestros los folletos continentes del Escalafón de los de 625 pesetas.

Compañía Imperial Real Privilegiada

“RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ”

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos:	10 500 000
Pólizas vida en vigor al final del año 1911.....	>	528 414 227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	>	10 325 940
Primas-vida.....	>	21 315 844
Total de reservas al final del año 1911.....	>	170 738 832

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio de 1912

La casa editorial de Bailly-Bailliere se ha propuesto que llegue a manos de toda clase de lectores las obras de los grandes maestros y al efecto ha comenzado a editar *La Hoja Literaria* en la que se contiene una novela completa de uno de ellos.

Cuesta diez céntimos cada novela.

La del número que tenemos a la vista es José, del gran estadista D. Armando Palacio Valdés. Este es su mejor elogio.

La casa que más surtido presenta en paños y penas es sin duda el gran bazar La Tijera de Oro.

Trajes a medida en ocho horas. Se admiten géneros para su confección.

Guantes, corbatas, cuellos, paraguas y mil artículos más.

El día 19 se verificarán las elecciones de habilitado de los partidos de Molina, Atienza y Cogolludo.

Dicen que el Sr. Gobernador está recomendando a uno de los candidatos; pero como nos consta que es un caballero, a pesar de que no hemos hablado con él, podemos asegurar a nuestros lectores que deben ser falsas todas las recomendaciones que por ahí circulan.

Sum cuíque.

Hoy ha celebrado la primera misa en la capilla de la Casa de Expositos el excoogido don Castor Albacete, habiéndole apadrinado la Corporación provincial.

La noticia a primera vista no se presta a comentarios pero cuan grandes y favorables podrían hacerse respecto de estas casas hijas únicas y exclusivamente del cristianismo.

Durante la función tocó la banda de música que ha organizado y aileccionado D. Román García, la cual se presentará al público este verano.

El Sr. Fluiteras ha ordenado a sus subordinados que hagan cumplir la ley a los industriales que pesan y miden.

Con tal motivo van ya multados algunos.

Mantenga constantemente el mismo criterio y entonces si que contará con el sincero aplauso de la opinión el cual nosotros también le tributaremos, porque ni criticamos ni aplaudimos por sistema. Conste.

ULTIMA HORA

Tenemos el placer de comunicar a nuestros lectores, que ha desistido de su acuerdo nuestro ilustre Jefe, el eminente estadista D. Antonio Maura y Montaner.

No hay que decir que la alegría producida en el campo conservador es tan grande, como la contrariedad sufrida por los profesionales de la revolución, del motín y del desorden.

GRAN EXITO-10.000 Suscriptoras en 6 meses -- La Reine de la Mode --

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

PRECIOS DE ABONO

Un año, 12 ptas.; seis meses 6'50 pesetas Número de muestra, 1'25 ptas.

NOTA.—Con el fin de recompensar a los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono u orden de renovación hecho directamente una magnífica carpeta para conservar a los figurines.

El Indispensable para el Abogado Y EL UTIL PARA LOS DEMAS

— POR —

= Bravo y Lecea =

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Idem de lujo id. 6'25 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Estudio, 14, bajo.—Guadalajara.

Imp. Hipólito de Pablo.—Bardales, 5

La máquina rápida de escribir

“Stoewer Record”

ES LA CONQUISTADORA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la “Stoewer”, dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina “Stoewer”, es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina “Stoewer”, ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las de más marca.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina “Stoewer”, es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Barilo: La “Stoewer” gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA “LEON”, (Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Almacén de Hierros y Ferrería DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel
Aparatos y material eléctrico
Estufas y Cocinas económicas
Artículos de Molinería
Bombas, básculas y romanas
Telas metálicas y Espino artificial
ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosin y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros; tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 5 y Torres, 1.—Guadalajara

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrendado de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, París-Saint. Nazaire, Calcuta, Singapur, Manila, Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 21 Enero, 21 Mayo, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre, 6 Diciembre, directamente para Singapur, Salidas de Manila para la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápples el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Curacao y Coón con transbordo en Curacao y para Guayma, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernán Poo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernán Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Santander el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coón y Santander. Se admite pasaje carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Almacén de vinos DE MANUEL CANALEJAS

BODEGAS BILBAINAS.—MAYOR ALTA, 43 Y 45

NOTA DE PRECIOS REDUCIDOS DES DE HOY

Vino de mesa, ptas. 2'50 a. de 16 litros	Coñac Faro BBB á ptas. 5'00 botella
Id. id. 1'25 media 8	Id. BB á 4'00
Id. id. 0'65 los 4	Id. B á 3'75
Valdepeñas y Noblejas á 4'50 los 16 lts	Id. Pipido á 3'00
Vinagre de Yema ptas. 3'00 los	SE SIRVE A DOMICILIO

Nota. A cada comprador de 25 ptas. se le regalará una botella de Jerez superior. Las compras para el obsequio podrán hacerse de una vez ó en varias.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus periodos el

Reuma **Intestinos**
Artritis **Escrófulas**

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D Ricardo Camacho.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento. Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

Ha tomado cuat. o frascos del «Depurativo radical», y me halio rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Biscarrondo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 á 7 pesetas franco.

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio DE ANTERO CONCHA

Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobras, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abella, puede pedirse a D. Antero Concha al precio de SEIS PESETAS anunciado en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, aluminio ó porcelana.—Ocluradores par

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota. Por indicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.